

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 303 Martes 18 de diciembre de 2012

Sec. IV. Pág. 59151

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43629 *ALBACETE*

Edicto

- D. Sigfrido Mangas Morales, Secretario del Juzgado Mercantil de Albacete, por el presente, Hago saber:
 - 1.º Se ha declarado concurso que se sigue con en número 625/2012.
 - 2.º Carácter del concurso: necesario y abreviado.
 - 3.º Fecha del concurso: 21 de noviembre de 2012.
- 4.º Deudor en concurso: Emilio Ruiz Sánchez, con D.N.I. número 05.170.987-N, con domicilio en Carretera Caravaca, número 14, de Nerpio (Albacete).
 - 5.º Facultades de administración y disposición: intervenidas.
- 6.º Administración concursal: CÚSPIDE AUDITORES, S.L., con C.I.F. B02.120.889, que actuará representado por don Francisco Jimeno Rozalen, con D.N.I. 05.157.996-Q, con domicilio en Plaza del Altozano, número 6, 1.º izq., 02001 Albacete, e-mail: info@cuspideauditores.com.
- 7.º Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior, en la forma prevista en el artículo 85 de la Ley Concursal.

Albacete, 28 de noviembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120083502-1